

Cuenca 31 de Mayo de 2012

Señor.

Frank Luis Ortiz

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que mediante la escritura de constitución de compañía GESTIONES & RENTAS DEL ECUADOR GESTIRENT S.A., ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de GERENTE de la denominada Compañía, para el periodo de dos años.

En calidad de GERENTE de dicha compañía deberá: representar Judicial, extrajudicial, y legalmente la compañía. emanar políticas y procesos administrativos tanto en la compañía como en las empresas vinculadas a la compañía vigilando su cumplimiento. Subrogar al presidente en todos los casos de falta, ausencia o impedimento, con todas sus atribuciones y facultades. Actuar de secretario en las sesiones de junta general suscribiendo las correspondientes actas. Suscribir conjuntamente con el Presidente los certificados de aportación. Contratar al personal que requiera la compañía y fijar su remuneración. Presentar a consideración de la Junta General ordinaria de socios los balances y el informe sobre su administración. Cumplir y hacer cumplir la ley, los presentes estatutos y las resoluciones de la Junta General Las cuales constan de la Escritura Pública celebrada el 17 de Mayo de 2012, ante el Dr. Eduardo Palacios Notario Noveno del cantón Cuenca y aprobada mediante resolución SC.DIC.C.12.376 de 21 Mayo de 2012 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 352 del 29 de Mayo de 2012

El presente nombramiento servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis felicitaciones por la presente designación

Atentamente.

  
Aurelio Ortiz Cornejo  
Presidente.

CI.- 0100151810

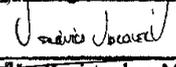
Cuenca 31 de Mayo 2012.

Acepto el cargo de Gerente de la COMPAÑÍA "GESTIONES & RENTAS DEL ECUADOR GESTIRENT S.A" para el que he sido asignado

  
Frank Luis Ortiz

CI.- 0103800868

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1177 del Registro de Nombramientos Cuenca, a 05 JUN. 2012

  
La Registradora Mercantil